

MENDOZA, 08 AGO 2014

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 18106/2014, en la que la Secretaría de Relaciones Institucionales solicita se otorgue el auspicio de esta Casa de Estudios al “XV Congreso Panamericano de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica”, que se realizará del 15 al 18 de noviembre del año 2015;

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Congreso, organizado por la Sociedad Argentina de Ingeniería Geotécnica – SAIG, se desarrollarán, simultáneamente, el “VIII Congreso Sudamericano de Mecánica de Rocas”, el “VI Simposio Internacional sobre Características de deformación de Geo materiales” y el “XXII Congreso Argentino de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica”

La importancia que reviste la realización del evento de referencia.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 29 de julio del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

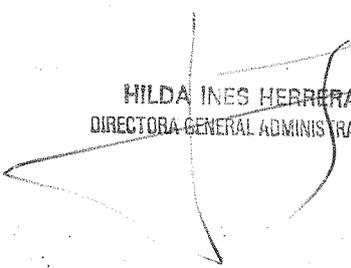
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Casa de Estudios al “XV Congreso Panamericano de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica”, que organizado por la Sociedad Argentina de Ingeniería Geotécnica – SAIG se realizará del 15 al 18 de noviembre del año 2015, en el Hotel Hilton – Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 177 / 14




HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO / C. DECANATO